CIRCUITO NACIONAL DE GOLF AMATEUR FChG
14ª Fecha 2026

Reglamentos aprobados por R&A y USGA, la Guía Oficial 2023, Condiciones de la Competencia, Reglas Locales Vigentes.

PROGRAMA	
FECHA	Sábado 17 de octubre de 2026
PARTICIPANTES	Socios Club de Golf La Dehesa, con índice federado.
MODALIDAD	Fourball Stroke Play, con handicap al 75%. (Dobles Best Ball)
CLUB	**Club La Dehesa** Camino Club de Golf 2501, Lo Barnechea https://golfladehesa.cl/
SALIDAS	Hora de presentación: 08:00 hrs. Salidas simultáneas: 09:00 hrs.

CATEGORÍAS Y PREMIOS

- Damas General (1° y 2° Lugar Neto)
- Varones General (1° y 2° Lugar Neto)
- Varones Senior (1° y 2° Lugar Neto)
- Gross General (1° y 2° Lugar Gross)

IMPORTANTE: Los ganadores de cada categoría accederán de manera directa a la Gran Final Nacional del año 2026.

El 1er lugar Gross se premia por sobre el 1er Neto. Este último se premia por sobre el 2do Gross y a su vez, éste último, por sobre el 2do Neto.

Tees de salida	• Varones juegan según criterio oficial: Índice hasta 17,0 desde **Tee Azul.** Índice desde 17,1 desde **Tee Blanco.** • Damas juegan desde **Tee Rojo.** • Varones Senior juegan desde **Tee Blanco.** • Varones de 75 años o más desde **Tee Dorado**

INSCRIPCIÓN	
La inscripción será gratuita para todos los participantes. No obstante lo anterior, todo jugador deberá pagar su derecho de salida y presentar su comprobante debidamente pagada, al momento de retirar su tarjeta en la mesa oficial del campeonato (requisito para iniciar el juego).	
Información requerida y confirmación	**El listado oficial de inscritos será provisto por el sistema dispuesto especialmente para la inscripción de jugadores** con el nombre completo de cada jugador, su RUT e índice, fecha de nacimiento, correo electrónico y teléfono de contacto. Las inscripciones con información equivocada o incompleta no serán consideradas y es responsabilidad de cada jugador confirmar la recepción de su inscripción. **La FChG validará con el club sede la membrecía y/o invitación de los jugadores inscritos.**
Cómo inscribirse	En https://chilegolf.cl/cnga/2026-14/
Cierre inscripciones	**Jueves 15 de octubre a las 15:00 hrs.** Sólo serán considerados en el draw del torneo los jugadores oficialmente inscritos al momento de cierre de inscripción.

COMITÉ DE CAMPEONATO: Roy Mackenzie
Teléfono de contacto: +56 9 9332 3320

ARBITRO: Comité de Reglas de la FChG

EMPATES: En caso de empate y considerando desde el hoyo 10 al hoyo 18, se definirá por los mejores últimos 9 hoyos, mejores últimos 6 hoyos, mejores últimos 3 hoyos y mejor último hoyo. De persistir por azar (moneda al aire).

PREMIACION: No habrá premiación y los premios serán entregados al finalizar el campeonato.

NOTAS	
NOTA 1	INDICE DE INSCRIPCION Está prohibido alterar el índice de alguno de los jugadores de la pareja para participar en la competencia. Si así sucediera, el jugador será descalificado. Sólo podrán participar jugadores aficionados con índice de la FChG vigente al 15 de octubre de 2026. Jugadores aficionados extranjeros deben presentar certificado de índice o hándicap otorgado por el club sede o por la asociación de golf de su país. El indice considerado para la competencia, será el del día **jueves 15 de octubre de 2026.**
NOTA 2	CANTIDAD DE INSCRITOS En caso de mayor cantidad de inscritos que la que permite la capacidad de la cancha (estimado en **60** parejas), el Comité del Campeonato se reserva el derecho de eliminar parejas partiendo desde las últimas inscripciones recibidas hasta cumplir con el número de participantes que permita un adecuado desarrollo de la competencia (orden de inscripción). A los efectos del proceso de inscripción, el Comité del Campeonato junto con el Club Sede se reservan el derecho establecer protocolos de apertura y cierre de inscripción de parejas con invitados.

	El Comité del Campeonato se reserva el derecho de revisar los índices de los jugadores inscritos y su comportamiento en anteriores competencias, pudiendo rechazar una inscripción.
NOTA 3	BAJA DE INSCRIPCION– AUSENCIA Una pareja inscrita deberá avisar con anticipación, y **antes de las 18:00 del día jueves 15 de octubre** si se retira de la competencia. Todos los comunicados deberán hacerse al Comité del Campeonato y dejando constancia por email a campeonatos@chilegolf.cl. En el caso de no avisar los jugadores podrían ser sancionados por la FChG, pudiendo contemplar la suspensión para participar en el siguiente campeonato oficial, o una suspensión mayor, en caso de reincidencia en esta conducta.
NOTA 4	INICIO DEL JUEGO - Las parejas iniciarán el juego a la hora establecida. - Es responsabilidad de cada pareja y/o jugador averiguar su hora de salida. - Las parejas deberán encontrarse presentes en el tee de salida con la suficiente anticipación para efectuar los trámites necesarios e iniciar el juego a la hora establecida por el Comité del Campeonato.
NOTA 5	VESTIMENTA La Norma de Vestimenta aprobada por la FChG considera: • Polera con cuello • Pantalón largo o bermuda (no jeans ni shorts) • Uso de softspikes en calzado Los caddies deberán usar calzado con suela lisa, sin toperoles, clavos o softspikes. El Comité del Campeonato se reserva el derecho de restringir la participación a un participante y/o caddie por no cumplir con los requisitos de vestimenta.
NOTA 6	TELEFONIA CELULAR Está prohibido el uso de dispositivos de comunicación móvil en la vuelta estipulada (llamadas, recepción y envío de mensajes de texto y/o navegación web). La infracción a esta norma podría resultar en Descalificación. ** Permitido el uso solo para llamada de urgencia médica, al árbitro del campeonato o como equipo para medir distancias.*
NOTA 7	CONDUCTA La FChG se reserva el derecho de sancionar a cualquier pareja cuyo uno o ambos de sus integrantes demuestre conductas antideportivas durante el desarrollo del campeonato. Las conductas prohibidas son tirar o quebrar palos, gritar, proferir groserías en los recintos del club y desobedecer las instrucciones del Comité de Campeonato. Las sanciones son acumulativas y serán las siguientes: • Primer aviso: Amonestación Verbal • Segundo aviso: Descalificación Sin perjuicio de lo anterior, el Comité de Campeonato podrá aplicar una sanción mayor si la falta cometida así lo amerita.

NOTA 8	FUERZA MAYOR En caso de existir inconvenientes climáticos tales como heladas, nieblas, tormentas eléctricas, lluvias u otros que no permitan un desarrollo normal de la competencia, el Comité del Campeonato puede alterar las salidas en las formas que estime conveniente.
NOTA 9	FIN DE CAMPEONATO La Competencia estará cerrada cuando el Comité de Campeonato comunique oficialmente los resultados.
NOTA 10	PREMIACION No se realizará premiación una vez terminada la competencia y los premios podrán ser retirados en la casilla del club, una vez finalizada la competencia.
NOTA 11	CAMBIO DE CATEGORÍA En el caso que un jugador que pertenece a la categoría Senior quiera participar en pareja con un jugador de categoría Varones Adultos, podrá hacerlo pero subiendo de categoría, es decir, jugando como Varón Adulto. Según el índice que tenga ese jugador, lo hará saliendo desde los tees azules o blancos y según cada caso: **CASO 1:** Varón hasta índice 17,0 / Varón Senior hasta índice 17,0: Ambos de **Tees Azules.** **CASO 2:** Varón con índice 17,1 o más / Senior con índice 17,1 o más: Ambos de **Tees Blancos**. **CASO 3:** Varón con índice 17,1 o más / Senior con índice hasta 17,0: Ambos de **Tees Blancos**. **CASO 4:** Varón con índice hasta 17,0 / Senior con índice 17,1 o más: Varón de **Tees Azules** / Senior de **Tees Blancos**.
NOTA 12	CODIGO DE CONDUCTA La competencia se acoge y queda circunscrita al Código de Conducta de la FChG.
NOTA 13	FINAL NACIONAL Solo podrán clasificar a la Gran Final Nacional del CNGA, los jugadores socios del club anfitrión.
NOTA 14	CESIÓN DE DERECHOS DE IMAGEN Al inscribirse en la competencia, el/la jugador/a autoriza de manera expresa, informada e inequívoca a la Federación Chilena de Golf (FChG) para captar su imagen (fotografía y video) durante el desarrollo del evento. Esta autorización comprende la facultad de la FChG para reproducir, publicar y difundir dichas imágenes en su sitio web, redes sociales y otros medios de comunicación propios, con fines informativos, promocionales o comerciales vinculados a la competencia y a las actividades de la Federación. El/La jugador/a reconoce que esta cesión es condición necesaria para su participación, dada la naturaleza pública y mediática del evento, y que la FChG podrá utilizar este material sin derecho a compensación económica posterior. Asimismo, en el evento que el/la jugador/a se retire anticipadamente de la competencia por los motivos que fueren, su cesión de derechos de imagen para con la competencia permanecerá vigente y sin restricciones para la FChG.

NOTA 15	MODIFICACIONES A LAS BASES El Comité del Campeonato se reserva el derecho de modificar las presentes bases según la organización general lo requiera.

Federación Chilena de Golf
Santiago, agosto de 2026.